

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL 2022**

EN EL MUNICIPIO DE TLACUILOTEPEC, PUEBLA, SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 31 DE AGOSTO DEL 2022, CON EL FIN DE CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO UBICADO EN EL PALACIO MUNICIPAL, DE ESTE LUGAR CON LA PRESENCIA DEL ING. JOSUÉ OSVALDO GUZMÁN SÁNCHEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; Y LOS CC. REGIDORES GEORGINA ANIMAS LÓPEZ, SILVERIO BAUTISTA GONZÁLEZ, BLANCA ELISA MATÍAS VARGAS, POMPEYO HERNÁNDEZ RANGEL, TEODORA HERNÁNDEZ TOLENTINO, DIONICIO REYES ALLENDE, C. LUZ MARÍA APARICIO SILVA Y JESÚS TÉLLEZ FRANCO. ASÍ MISMO SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE LA C. MARÍA ISABEL PAREDES CRUZ, SÍNDICO MUNICIPAL, ASÍ COMO EL C. PROFR ZENÓN GONZÁLEZ AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, MISMA QUE SE DESARROLLARA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN.

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- PASE DE LISTA.
- 2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 3.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO 2022.
- 4.- APROBACION DE AMPLIACIONES, REDUCCIONES Y TRASPASOS PRESUPUESTALES DEL MES DE JULIO 2022.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMERO: DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA SE PROCEDE AL PASE DE LISTA VERIFICANDO QUE EXISTA LA PRESENCIA DE 7 REGIDORES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ASÍ MISMO LA PRESENCIA DE LA SÍNDICO MUNICIPAL, ACTO SEGUIDO EL C. ING. JOSUÉ OSVALDO GUZMÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROCEDE FORMALMENTE A INSTALAR LA SESIÓN.

C. ING. JOSUÉ OSVALDO GUZMÁN SÁNCHEZ-----	PRESENTE
C. GEORGINA ANIMAS LÓPEZ-----	PRESENTE
C. SILVERIO BAUTISTA GONZÁLEZ-----	PRESENTE
C. BLANCA ELISA MATÍAS VARGAS-----	PRESENTE
C. POMPEYO HERNÁNDEZ RANGEL-----	PRESENTE
C. TEODORA HERNÁNDEZ TOLENTINO-----	PRESENTE
C. DIONICIO REYES ALLENDE-----	PRESENTE
C. LUZ MARÍA APARICIO SILVA-----	PRESENTE
C. JESÚS FRANCO TÉLLEZ-----	FALTA.



SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRES, POR LO QUE EL ING. JOSUÉ OSVALDO GUZMÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SOLICITA AL CUERPO EDILICIO LA NECESIDAD DE APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO 2022.

Concepto	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$77,297.06	\$1,013,485.67
IMPUESTOS	\$36,272.00	\$473,453.00
DERECHOS	\$24,868.50	\$105,902.00
PRODUCTOS	\$14,156.56	\$434,130.67
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$8,742,690.30	\$94,603,064.59
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$8,742,690.30	\$94,603,064.59
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$8,819,987.36	\$95,616,550.26
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$2,619,120.85	\$28,603,411.12
SERVICIOS PERSONALES	\$1,315,020.00	\$14,146,167.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$557,789.18	\$7,754,797.04
SERVICIOS GENERALES	\$746,311.67	\$6,702,447.08
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,299,188.64	\$8,833,990.55
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$239,001.40	\$656,696.96
AYUDAS SOCIALES	\$1,060,187.24	\$8,175,293.59
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	\$809,044.52
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00	\$809,044.52
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$53,014,193.58
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$0.00	\$53,014,193.58
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$3,918,309.49	\$91,260,639.77
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$4,901,677.87	\$4,355,910.49

CONTINUANDO CON PUNTO NUMERO CUATRO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SOLICITA AL CUERPO DE REGIDORES LA NECESIDAD DE APROBACIÓN DE AMPLIACIONES, REDUCCIONES Y TRASPASOS PRESUPUESTALES DEL MES DE JULIO 2022.

DESPUÉS DE DELIBERAR AMPLIA Y DETALLADAMENTE EL CUERPO DE REGIDORES APROBÓ POR MAYORÍA LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO 2022, ASÍ COMO LA PROBABACIÓN DE AMPLIACIONES, REDUCCIONES Y TRASPASOS PRESUPUESTALES DEL MES DE JULIO 2022.

UNA VEZ AGOTADOS LOS PUNTOS DEL DÍA, SE PROCEDE A DECLARAR POR TERMINADA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS 11:00 HORAS, DEL MISMO DÍA, MES, DEL PRESENTE AÑO, DECLARÁNDOSE VALIDOS LOS ACUERDOS OBTENIDOS Y FIRMADO DE CONFORMIDAD PARA SU CONSTANCIA Y LEÍDA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON CONSTITUIDOS, FORMAR LEGALMENTE EN CUERPO EDILICIO.



ING. JOSUE OSVALDO GUZMÁN SÁNCHEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

C. GEORGINA ANIMAS LÓPEZ.
REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA,
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.

C. SILVERIO BAUTISTA GONZÁLEZ.
REGIDOR DE PATRIMONIO Y
HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.

C. BLANCA ELISA MATÍAS VARGAS.
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO,
ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS.

C. POMPEYO HERNÁNDEZ RANGEL.
REGIDOR DE INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERÍA.

C. TEODORA HERNÁNDEZ TOLENTINO.
REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
PÚBLICA.

C. DIONICIO REYES ALLENDE.
REGIDOR DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y
ACTIVIDADES CULTURALES,
DEPORTIVAS Y SOCIALES.

C. LUZ MARÍA APARICIO SILVA.
REGIDOR SUPLENTE DE GRUPOS
VULNERABLES, PERSONAS CON
DISCAPACIDAD Y JUVENTUD.

C. JESUS FRANCO TELLEZ
REGIDOR DE IGUALDAD DE
GENERO

C. MARÍA ISABEL PAREDES CRUZ.
SÍNDICO MUNICIPAL.

PROFR. ZENÓN GONZÁLEZ AGUILAR.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.